

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas
Por un año. 1.100 id.
Id. fuera. 1.200 id.
Id. en el extranjero. 1.300 id.
Número suelto. 0005 id.
Id. atrasado. 0010 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

Impresiones del día
Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

SE LE MURIÓ

Madrid 12, 10 15 m.

Núm. 35.

Según un telegrama recibido de Washington, el cabecilla cubano Calixto García ha fallecido ayer a consecuencia de una pulmonía.

Sabido es que lo había llevado a Washington una embajada de la insurrección para que el gobierno resolviera de acuerdo con él sobre la situación de las fuerzas que combatieron con los españoles.

PROBANDO EL TERRENO

Madrid 12 9:15 m.

Número 23.

Dicen de Manila que una expedición de americanos a bordo del crucero auxiliar «Raleigh», recorre la costa de Batangas.

El objeto de la expedición es averiguar sobre el terreno el estado de ánimo de los indígenas y su actitud frente a la dominación de los yanquis.

Parece que los tagalos recibieron a los expedicionarios con bastante recelo y se dispusieron a la defensa impidiendo que hicieran el desembarco los americanos.

Los oficiales que mandaban la expedición recurrieron en demanda de órdenes a Aguinaldo y éste mandó a sus subordinados que permitieran el desembarco de los yanquis y no opusieran obstáculos a las expediciones para que recorran las costas.

Los tagalos respetaron el mandato de Aguinaldo, pero no ocultaron sus desconfianzas, mirando como enemigos a los americanos, no obstante las continuadas visitas de cortesía que les hicieron los jefes de las expediciones.

EJERCICIOS MILITARES

Madrid 12, 9:15 m.

Núm. 28.

Manila.—Los indígenas están armados con los Mausers, procedentes de las rendiciones de las tropas españolas.

Están ya muy diestros y manejan las armas con soltura.

En la actualidad hay más de 4.000 españoles prisioneros de los filipinos que trabajan en las carreteras.

MENCHETA.

D.ª Lucía Fraile González

de 87 años de edad

ha fallecido en el pueblo de Aldeatejada después de recibir los Santos Sacramentos y la Benedición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada hija Sinforiana Benito Fraile, hijos políticos: Daniel y Manuel Sánchez Tabernero; nietos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor.

No se reparten esquelas.

Salamanca

Por la Secretaría de la Universidad, se traslada:

A la Junta de Instrucción pública de Avila una orden de la Dirección General, por la que se concede jubilación, por edad, a D. Eusebio López

aspirantes a las escuelas vacantes en este distrito.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de San Pedro de Rozados, dotada con el sueldo anual de 950 pesetas.

Los aspirantes pueden dirigir en término de diez días sus solicitudes.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha remitido al Gobernador civil de la misma, para su inserción en el Boletín Oficial una circular de la Intervención del Estado en el arrendamiento de Tabacos, dictando reglas para el canje de los efectos timbrados que caducan en 31 de Diciembre de 1898.

CIRCULO DE OBREROS

Se celebró la fiesta de Navidad del Círculo de Obreros en la noche del 23 de Diciembre en el salón del Ateneo de Navarra. La Junta directiva de este Círculo celebrará en obsequio de los hijos de los obreros en la noche del 23 de Diciembre la fiesta del Ateneo de Navarra.

Jacobo Guzmán Romero (exvicepresidentes), don Juan Guzmán Vicente, D. Torcuato Cuesta B. Hido, D. Fernando Sánchez de la Peña, D. Manuel García Cid, D. Eusebio Font, D. Víctor Díez Taravilla, D. Esteban Gómez García y D. José R. Ariza Bannet.

Los repatriados

En el tren de Salamanca a las cuatro y cuarenta de la mañana llegaron hoy dos repatriados, uno de Seguros, Manuel Herjugo Martín, y dos capitanes de infantería que continúan para la Coruña. En el mismo tren marchó para Cazada de Valducil Francisco Zarza, que llegó a las cuatro de la madrugada.

CIRCULO DE OBREROS

FIESTA DEL ARBOL DE NAVIDAD

La Junta directiva de este Círculo celebrará en obsequio de los hijos de los obreros en la noche del 23 de Diciembre la fiesta del Ateneo de Navarra.

Al efecto, hace un llamamiento a los hijos de Salamanca y a las personas que eran contrarios a la celebración de esta fiesta, en la seguridad de obtener su concurso para que los niños pobres festajen con alegría propia la tradición de los buenos, conmemorando el nacimiento de un niño pobre tan bien, el niño Jesús.

Los donativos para esta fiesta se recibirán en la Caserjefe de este Círculo hasta el día 20 del actual.

Salamanca 12 de Diciembre de 1898. —P. A. de la J. D., El Secretario, Angel Vázquez de Parga.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales: Capital.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 00; rubión, 46; guisantes, 32; cebada, 24; centeno, 23; algarrobas, 32; garbanzos, de 70 a 110; buyes de labor, uno, 1.000; cerdos de seis meses, 12; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 65; aceite cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 11; harina de primera, 23.

Ciudad de Salamanca.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 00; rubión, 46; cebada, 24; centeno, 23; algarrobas, 34; garbanzos, de 70 a 110; buyes de labor, uno, 1.000; cerdos de seis meses, 12; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 65; aceite cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 11; harina de primera, 23.

Ciudad de Zamora.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 00; rubión, 46; cebada, 24; centeno, 23; algarrobas, 32; garbanzos, de 70 a 110; buyes de labor, uno, 1.000; cerdos de seis meses, 12; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 65; aceite cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 11; harina de primera, 23.

Ciudad de León.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 00; rubión, 46; cebada, 24; centeno, 23; algarrobas, 32; garbanzos, de 70 a 110; buyes de labor, uno, 1.000; cerdos de seis meses, 12; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 65; aceite cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 11; harina de primera, 23.

Peñaranda.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 00; rubión, 46; cebada, 24; centeno, 23; algarrobas, 32; garbanzos, de 70 a 110; buyes de labor, uno, 1.000; cerdos de seis meses, 12; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 65; aceite cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 11; harina de primera, 23.

Ledesma.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 00; rubión, 46; cebada, 24; centeno, 23; algarrobas, 32; garbanzos, de 70 a 110; buyes de labor, uno, 1.000; cerdos de seis meses, 12; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 65; aceite cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 11; harina de primera, 23.

y Añenza, maestro de la escuela de Alsedo de Torques (Avila), y a la de Cáceres una orden de la Dirección general, por la que se concede jubilación, por imposibilidad física, a D.ª Josefa Font y Rodríguez, maestra de Guijo de Galisteo.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 10

María Casado Gil, Nicolás Plampliega Brozas, Macario Díaz de Díaz.

Funciones

Día 10

Serafín Sánchez Ramos, Elvira Pérez Hernández, Tomasa Hernández García.

Día 11

Gregorio de la Iglesia.

Día 11

Gregorio de la Iglesia.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 10

Fielato de la Puerta de Zamora, 335'17 pesetas; id. id. del paso de la Estación, 418'15; id. del Puente, 500'10; Matadero, 826'14.

Día 11

Fielato de la Puerta de Zamora, 412'25 pesetas; id. id. del paso de la Estación, 521'14; id. id. del Puente, 611'15; Matadero, 722'13.

BOLETIN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 12

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 702 65 mm.

Temperatura máxima, al sol, 18'4.

Idem mínima, 4'6.

Idem máxima a la sombra, —4'6.

Idem a la hora de la observación 0'8 S. E. calma.

Leemos en La Liga de Contribuyentes:

En uno de nuestros números anteriores dijimos que en esta ciudad habían venido a sentar sus reales varias personas desconocidas y sospechosas y llamábamos la atención de nuestras autoridades, por si pudiera evitarse algún atentado que aquellas ejecutarán.

Pues continúa merodando en esta población esas mismas personas, y no sabemos que los dependientes de la autoridad hayan tomado ninguna medida de precaución.

Hace falta más vigilancia, y, sobre todo, que los establecimientos de bebidas se cierren a la hora reglamentaria.

Detalle de las principales operaciones realizadas y precios que han regido en el último mercado de Ledesma:

Resos vacunas.—Presentadas 80; vendidas 14.

Cerdos.—Presentados 2.010; vendidos 611.

Cebones.—Se vendieron 736 a precios de 48 a 50 rs. arroba.

Granos.—Presentados 350 fanegas. Precios de cereales:

Trigo, 48 a 50 rs. fanega.

Centeno, 23 a 30.

Cebada, 22 a 24.

Algarrobas 34 a 35.

El profesor de la escuela de párvulos del Salvador en Béjar, don Antonio García de Miguel, ha solicitado licencia.

El Rectorado insta a la Junta provincial de instrucción pública para que informe respecto al expediente de queja contra el auxiliar de una de las escuelas de Béjar.

Se ha concedido licencia para hacer oposición a las escuelas vacantes en el distrito de Madrid a doña Bonifacia Gertrudis Ferro, maestra de la escuela de párvulos del Arroyo del Camino en esta ciudad.

Se ha remitido al gobernador civil de esta provincia para su inserción en el Boletín Oficial la relación de

El viernes 16 del corriente, a las ocho de la mañana empezaron en la Escuela Normal de Maestros de esta capital los exámenes de reválida.

Mañana habrá conferencia moral y religiosa en el Círculo de Obreros. Dertará sobre el tema «El examen de conciencia» el M. I. Sr. Camposamor.

Mañana se repartirá por la Junta del Pan de San Antonio mil panes entre los pobres de esta ciudad.

El sábado conferirá el Excmo. Prelado órdenes mayores.

La fiesta de la Inmaculada Concepción celebrada ayer por las Hijas de María en la Cereola, fué solemnisíma.

La iglesia estaba decorada con brillantez.

Los oradores sagrados Padres Pérez y Astudillo, entonaron himnos de alabanza y gloria a la Virgen Inmaculada.

La parte musical muy bien.

El Alcalde interino ha citado a los concuñados para celebrar mañana una reunión, en su despacho, a las cinco de la tarde.

Mucho nos agrada que se reúnan los señores del Ayuntamiento, pues será para el bien de la ciudad... pero vamos a permitirnos una observación.

Y es que si después de tanta reunión nos quedamos como estamos... no hemos adelantado un paso.

Así que creemos debían traducirse en obras los ánimos del concejo y no dejar que se lleve el viento las ofertas del Sr. Conde de San Bernardo.

La junta provincial del censo ha quedado constituida así:

Presidente: Don Leopoldo Alonso García.

Vocales: D. Hermógenes Cáceres y Girón, D. Mariano Cáceres Alonso, D. Vicente Oliva Martín, D. Ricardo Torreja, D. Juan Fernández Vicente, D. Timoteo Muñoz Orea y D. Gaspar López Díez (expresidente de la Diputación).

Don Ramón Carranza, D. Ramón Gil y Gómez y D. Salvador Cuesta (exvicepresidentes).

Don Sebastián Gorjón, D. Cecilio González Domingo, D. Casimiro Baz Iglesias y D. Ladislao Luna Gavilanes.

Suplentes: D. Policarpo García Morales, D. José Pérez Marín y don

(11'50 kilos) 52; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 11; harina de primera, 23.

Vitigüino.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 00; cebada, 24; centeno, 23; algarrobas, 32; garbanzos, 90; buyes de labor, uno, 1.000; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses 80; carne de vaca, arroba, 65; aceite, cántaro, (16'50); 82; piel de cabrito, una, 0; carbón de encina, 5; patatas, 5; vino, cántaro, 17; harina de primera, 18.

Noticias administrativas

EXTRACIO DEL BOLETIN OFICIAL DEL DIA 9

Circular del Gobierno civil de la provincia, interesando la busca y captura de don Juan Hernández Martín, de esta ciudad.

Diputación Provincial de Salamanca.—Acta de la sesión de 10 de Noviembre último.

Administración de Hacienda de la provincia.—Relación de contribuyentes cuyos débitos han sido calificados de incobrables.

Ministerio de Ultramar.—Real decreto de 10 de Noviembre declarando disuelta la comisión de calificación de las provincias de Ultramar.

Residencia del Consejo de ministros.—Real orden de 22 de Noviembre autorizando al Alcalde de Barco para que las sujeciones recaudadas por los funcionarios del Ayuntamiento con destino a la instrucción nacional y no ingresadas, se inviertan en el socorro de obreros sin trabajo.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden de 11 de Noviembre de 1898 confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Lago de Casado.

Mas telegramas

PARA ELLOS

Madrid 12, 10 m.

Núm. 50.

New York.—Al salir de los astilleros el crucero de guerra Massachusetts chocó contra un obstáculo cerca de la isla del gobernador.

Quedaron destrozados tres de los compartimientos.

El barco fué fué vuelto al dique.

BIEN HECHO

Madrid 10, 12:15 m.

Núm. 57.

Comunican de Argel que ayer llegó el vapor americano Helena.

Los comerciantes españoles se negaban a venderles las mercancías que necesitaban los tripulantes.

En los cafés, al entrar los yanquis, se salieron los españoles.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 13, 4 30 t.

Table with 2 columns: FONDOS PUBLICOS and PRECIO. Lists various public funds and their prices.

MENCHETA.

Edición de la capital

Día 12 de Diciembre de 1898

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Santa Lucía, virgen y mártir; San Antonio, mártir, y Santa Otilia, virgen.
Se reza de Santa Lucía, con rito doble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las siete y media misa de comunión para los devotos de San Antonio y pobres socorridos con el pan. A las nueve y cuarto solemne conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de Sancti-Spiritus.

A las cinco novena á la Purísima.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. A las cinco y media exposición de la Virgen, Salvo Carmelitana y rosario. Está abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al obsequiar el Santo Rosario.

Capilla del Seminario Carvajal.—Continúa la novena á la Inmaculada Concepción al obscuro.

Academia de Santo Tomás

La viciosa costumbre de la prensa de prodigar altos epítetos á obras de mediano mérito, nos impide otorgar los que se merecen al discurso pronunciado el sábado último por el P. González Arintero. Si fuéramos á dar la medida de nuestro aprecio, no nos quedaríamos cortos al decir que es uno de los mejores discursos que en Salamanca hemos oído y de los que no suelen oírse todos los días en España.

No fué una tímida componenda entre la Biblia y las verdades puestas por la ciencia moderna fuera de toda duda: fué una expansión libre y sin cuidados del naturalista y del filósofo hacia la verdad, sin recelos ni temores; fué una apelación entusiástica y convencida de la verdad del evolucionismo.

Sentimos que nuestra profanidad en esta materia nos haga caer en error ú omisión; pero nos parece que el trabajo del padre Arintero versó principalmente sobre estos tres puntos: el hecho de la evolución es evidente; la evolución, tanto cósmica como orgánica, arguye más sabiduría en el Creador que la teoría de la fijez; la doctrina evolucionista se complace mejor que aquella con la razón y con la exégesis bíblica.

No hemos de temer, decía el sabio dominico, la contradicción entre la ciencia y la Sagrada Escritura. La contradicción solo está entre la malicia ó error de algunos sabios y el extravío de algunos exégetas. Derribemos los ídolos científicos y abramos paso franco á la luz. Ahora, como dijo el salmista, también veritas de terra orta est.

Y como si de antemano quisiera precaverse contra reparos posibles, hizo ver que seguía fielmente la tradición dominicana, á pesar de la fama vulgar de inquisidores con que suelen ser motejados los frailes Predicadores. En nuestro siglo, decía, no ha hecho tanto estrago el evolucionismo como en el decimo-tercero la inmensa perversión de la filosofía asistotética. Y sin embargo, Santo Tomás hubiese nacido en nuestro siglo, evolucionista también hubiera sido. La manera más

eficaz de combatir un error, es aceptar la verdad parcial que esconde.

El discurso, en fin, fué abundantísimo y nuevo en la doctrina, sólido en las pruebas, elevado mereció el nombre de estudio profundo, como le ha calificado persona tan competente como D. Mariano Reymundo en un diario local.

Los académicos Sres. E. Samaniego y E. Villatafla leyeron bonitas poesías; A. Lazcano ejecutó al piano con maestría piezas de concierto. El Sr. Samaniego fué muy aplaudido en la ejecución de la romanza de baritono «La Indiana».

El Padre Félix López resumió la sesión con breves y acertadas frases.

Nuestra enhorabuena á todos.
D. D.

MADRID

11 de Diciembre.

El día de hoy en Madrid, como casi todos los festivos, ha sido *oso* para los políticos, estéril para los reporters.

Por la mañana verificóse el entierro del senador vitalicio y consejero del Banco, D. Manuel M.^a Alvarez, revistiendo el acto gran solemnidad y asistiendo á la fúnebre ceremonia los hombres más conspicuos de los partidos gubernamentales y representaciones de la alta banca.

Como detalle menos curioso que apropiado á la información modernista, citaremos el siguiente: los señores Gamazo y marqués de Ibarra, con algunos otros liberales gamacistas, iban en grupo aparte de los liberales sagastinos.

El Sr. Sagasta no ha visitado hoy á la Reina.

En representación de su jefe y después de conferenciar con él, estuvo en Palacio el Sr. Duque de Almodóvar, á dar cuenta á S. M. del texto íntegro del tratado de paz, detalles de la sesión de ayer y acuerdos tomados en el Consejo de anoche.

La tarde comenzó con una noticia teatral de relat vo interés.

La goleta *Competitor*, que fué apresada en la Habana durante el mando del general Weyler por conducir armas y municiones para los rebeldes, ha naufragado.

Si no han perecido sus tripulantes, los yanquis están de enhorabuena, un recuerdo y una prueba menos de su perfidia.

Del tratado de paz, y del *Memo yankis* en que ayer contestaron los yanquis á la energética protesta del señor Montero, hay algunas noticias nuevas y relativamente satisfactorias para España.

La confirmación de que se nos devolverá la artillería gruesa de las colonias que hemos perdido.

El anuncio de que se devolverán con arreglo á derecho—á los interesados, las fianzas y depósitos que en tales conceptos tuviesen depositadas en centros oficiales.

Y la igualdad de derecho,—recíproca entre ambos países—para la marina mercante durante cierto número de años.

Se deja traslucir que de algunas de las negociaciones dadas á los comisionados españoles querrán aprovecharse los yanquis para la negociación próxima de tratados de comercio con España.

Y esto pudieran hasta aprovecharlo—ya que se ha visto lo aprovechados que son—para buscarnos disgustos interiores aprovechando los sentimientos particularistas.

Con respecto á la artillería gruesa, de pagárnosla bien, lo mejor sería que los Estados Unidos se quedasen con ella.

Con lo cual, mutuamente, se ahorran transportes.

Se ha comentado que, dada la tirantez de relaciones, se hayan prestado los comisionados españoles y yanquis á retratarse en grupo.

El periódico parisien *Le Matin* pu-

blica una carta de su corresponsal en Puerto Rico, pinta con negros colores el abandono de la isla por los españoles, que han sido embarcados en los vapores atados como sardinas. Añade que Macías hizo embarcar á los coronales San Martín, Soto y teniente coronel Oses entre bayonetas, acusados de ineptitud, cobardía y traición. En concepto del citado corresponsal, la responsabilidad de los hechos pertenece al general Macías por no haber dado á aquellos militares los elementos necesarios para la defensa.

Un telegrama de París dice que la policía de Bruselas ha descubierto un plan anarquista que tenía por objeto arrojar bombas cuando se inaugurase el Teatro de la Opera comica de París.

En el hotel Inglés se ha celebrado esta tarde el banquete en honor de los autores de *Gigantes y cabezudos*, señores Echegaray (don Miguel) y Fernández Caballero.

Brindaron entre otros los maestros Bretón y Chapí y contestó muy emocionado el insigne Caballero, dando las gracias á todos por el obsequio.

MENCHETA.

SISTEMA PARA DETERMINAR

LA NATURALEZA DEL TERRENO

Para la aplicación racional de los abonos se hallan muchos agricultores con la dificultad de desconocer la naturaleza del terreno. Para ello el análisis químico no es absolutamente indispensable. Ya sea por defectos de la muestra de tierra que hubiere tomado, ya por lo difícil que será en algunas ocasiones al agricultor la buena interpretación de dicho análisis, en la mayoría de los casos le es insuficiente. Le bastará, no obstante, el conocimiento de si sus tierras son más ó menos arcillosas, ricas, pobres ó faltas por completo de cal, provistas ó no de materias orgánicas. Para que puedan reconocerse, pues, cuando los posea la tierra, vamos á anotar algunas indicaciones, entresacadas de los trabajos de Schlipf.

El color blanco indica generalmente que son los terrenos calcáreos ó que contienen yeso; el bermejizo ó amarillento más ó menos subido, indica tierras ferruginosas, en las que se encuentra mucho óxido de hierro, mezclado con frecuencia con arcilla; el color oscuro negruzco ó negro del todo, significa que el suelo posee materias orgánicas, es decir *humus*; en las partes bajas donde hubiese agua ó la hubiere habido, dicho color indicará que el terreno es turboso.

Olor de las tierras.—Los terrones de terrenos arcillosos, despiden un olor especial ligerísimo, que recuerda muy bien el del amoniaco á que pertenece. Este olor falta en las tierras muy silíceas (areniscas, ligeras) ó calcáreas. Si después de una lluvia que sueda á tiempo muy seco y caluroso, desde la tierra emanaciones que recuerden el olor de moho, puede asegurarse que contiene gran riqueza en materias orgánicas.

Tacto.—Cuando se hallan húmedas las tierras arcillosas, se están ántes las apretadas entre los dedos; se presentan puntitos brillantes que no se encuentran con el tacto, falta en las tierras la arena gruesa. Si se siente, por el contrario, áspera y granulada al restregarla con los dedos, se ve que posee dicha arena. Y si colocada una porción pequeña de tierra en una taza, se oye al agitarla el ruido especial de la arena, téngase por cierto que la tal tierra es silícea arenosa.

Después de la lluvia demuestra el suelo que conserva por largo tiempo la humedad, que contiene arcilla; si se seca prontamente, es arenoso. Si después de fuertes lluvias ó aguaceros queda el agua estancada en diversos sitios, se sabrá que las tierras son arcillosas; y si el agua se seca y resbala con prontitud, afirmese que contiene el suelo mucha arena y mucha cal.

Al ser la tierra trabajada con azadones y demás útiles rurales, demuestra, si los desgasta mucho, que contiene mucha arcilla; si ocurre lo contrario, será síntoma de que existe en ella arena, materias calcáreas ó humus. Cuando al ser arada la tierra quedan formados terrones brillantes que se rompen con dificultad, prueba es de que se tiene una tierra arcillosa y fuerte; si por el contrario se desmenuza y caen por los terrones, demuestran que el terreno es también calcáreo.

Cuando los terrones formados por el arado en tierra húmeda no son brillantes, se trata de una tierra suelta, arenosa ó silícea. Los terrones arcillosos presentan en tiempo de sequía grandes grietas, y conservan intactos grandes terrones; las grietas son finas y pequeñas, y de mucha menor dimensión los terrones y menos consistentes, cuando se trata de una tierra ligera.

ASAMBLEA DE PRODUCTORES

La Cámara Agrícola del Alto Aragón ha recibido nuevas adhesiones al pensamiento del mensaje circular del 3 de Noviembre último de las asociaciones siguientes:

Cámara Agrícola de Jerez de la Frontera, Circulo Mercantil é Industrial de Pamplona, Liga de Contribuyentes de Rivagorza (Huesca), Centro Defensor de la Producción é Industria Corcho-taponera de Extremadura (Jerez de los Caballeros), Centro Agrícola y Mercantil de Cáceres, Sociedad Económica de Amigos del País de Teruel, Labradores de Solana (Ciudad Real), Cámara Agrícola de Medina del Campo (Valladolid), Liga de Productores de Villa nueva y Geltrú (Barcelona), Centro Agrícola é Industrial de Balaguer (Lérida), Sociedad de Labradores de Brihuega (Guadalajara), Gremio de Labradores de Alcalá de Henares (Madrid), Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén, Cámara Agrícola de Salamanca, Centro Agrícola de Panadés (Barcelona), Labradores de la comarca de Moforte (Lugo), Circulo Minero é Industrial de Almería, A seno de la Unión (Murcia), Cámara Agrícola de la provincia de Girona, La Unión Montañesa de San Fernando (Cádiz), Circulo Mercantil é Industrial de Tudela (Navarra), vecinos de Ontur (Albacete), sociedad agrícola La Protectora de Játiva (Valencia), Cámara Agrícola de A vacete, Asociación de Agricultores de Arbó, del Panadés (Tarragona), Horticultores de España (Madrid).

Varias corporaciones, las sociedades económicas de Amigos del País de Sevilla y de Málaga, la Cámara Agrícola de esta última ciudad, etcétera, anuncian que tienen convocada junta general para deliberar acerca del mensaje y consulta de Barbastro. También se han recibido numerosadas adhesiones individuales.

De la provincia de Valencia excitada á la Cámara de Alto Aragonesa á que la Asamblea de las clases productoras propuesta por ella se celebre en dicha ciudad. De Zaragoza expresan vivos deseos de darle también hospitalidad, y tan regia como allí acostumbraban, habiéndose adelantado ya obsequiosamente el Circulo Mercantil y Agrícola á ofrecer el soberbio local donde acaba de tener lugar la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

La Cámara Agrícola del Alto Aragón, agradeciendo muy cordialmente al importante centro zaragozano y á su digno presidente, Sr. Casañá, tan espontáneo y patriótico ofrecimiento, mantendrá probablemente su acuerdo de organizar esta primera asamblea en Madrid, como lugar más céntrico, y por tanto más cómodo para los delegados de provincias que hayan de concurrir á ella, y las ulteriores, si el pensamiento cuaja y toma desarrollo, en Zaragoza, Valencia, Valladolid, Barcelona, Sevilla, etc., por turno.

La Cámara Agrícola de Salamanca es de opinión que la importante asamblea en proyecto no debe convocarse hasta tanto que se haya levantado la suspensión de las garantías constitucionales y pueda ejercitarse el derecho de reunión con plena libertad, independientemente del arbitrio del gobierno.

LAS DEUDAS

Los veinte millones de dollars serán entregados por los americanos en el plazo de tres meses, á contar desde la fecha del tratado de paz.

La deuda de Filipinas se eleva á 40 millones de pesos, como la de Cuba á 200.

Al efecto se estudiará un arreglo de la deuda emitida, teniendo en cuenta los actuales tipos de cotización, que hacen menos costosa al Estado la resolución de este interesante asunto.

Respecto á la deuda de Cuba, que el gobierno español sostendrá el criterio de que la hipoteca es Cuba, y á la gran Antilla deberán dirigir su acción los tenedores para hacer valer sus derechos, una vez constituido el gobierno cubano.

LOS RESTOS DE COLON

Se ha consultado á la Academia de la Historia sobre la población adonde debían llevarse los restos de Colon, y la Academia, en un luminoso informe, que se leyó en el Consejo, ha por este que queden en Sevilla.

El informe quedó aprobado y se convertirá en una real orden de la Presidencia.

REVISTA DE BOLSA

Situación general.

Como habrán podido ver nuestros lectores del *dinero*, la tensión monetaria que se temía apenas ha llegado á realizarse. Esto no ha sido obstáculo, sin embargo, para que el precio de los *reports* haya sido más elevado que de costumbre; pero no hay que extrañarse. El mismo hecho se produce casi siempre en la liquidación de fin de Noviembre; por este tiempo, los capitales destinados al servicio de los mercados suelen presentarse menos abundantes, á causa de tener muchas casas que retirarán una parte de las sumas que ordinariamente empleaban en *reports*, para hallarse en condición de hacer frente al pago de los cupones de Enero, que desde ahora despuentan.

No obstante la negativa condición apuntada para la buena marcha de los negocios, la situación general es en estos momentos tan firme, se encuentra en disposición tan buena como pudiera desearse y como á las circunstancias conviene. No sólo se han consolidado los precios, sino que en todos los valores se notan tendencias á una nueva mejora.

Ni invalida esta nuestra última afirmación el hecho de haberse registrado últimamente, en la Bolsa de París, algún retroceso ó parada, por lo menos, en la cotización. Tal fenómeno no significa otra cosa que realización de los beneficios obtenidos, tras de muchos días de alza continuada: es la oscilación natural que nunca deja de producirse en circunstancias como la presente.

En lo que á política internacional se refiere, ni el discurso de la Corona en la apertura del Reichstag alemán ni el mensaje del presidente de los Estados Unidos dirigido al Congreso han ejercido influencia inmediata en el mundo bursátil.

(De *El Economista*.)

NOTICIAS VARIAS

Con rumbo á Aden ha salido de Suez el vapor correo *Monserrat*, de la Compañía Trasatlántica.

Según las últimas noticias de China las persecuciones contra los cristianos adquieren cada día mayores caracteres de violencia, habiendo sido destruidos en la provincia de Su Tshen la mayoría de los edificios destinados á las misiones.

Las Cámaras en Budapesth han aplazado sus sesiones hasta el 17 del actual.

El viernes llegó á Manila el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Luzón*.

Ha comenzado á publicarse en la Habana un periódico titulado *La Unión Española* encarga lo de defender en la Gran Antilla la acción y defensa de los intereses españoles en la isla.

Hablando de su programa, dice: «Periodo el que atravesamos de reconstrucción moral y material, venimos á ella sin odios ni prejuicios, dispuestos á señalar con ejemplos prácticos el camino por el cual más rápida y seguramente pueda alcanzarse en beneficio de todos».

En vista del proceder de los Estados Unidos, negándose á reconocer en absoluto las deudas de Cuba y de Filipinas, mereces especial mención el hecho de que las potencias que han intervenido en la cuestión de Creta han exigido de la nueva administración de la isla que respete en absoluto la parte de la deuda otomana aneja á aquella.

Al regresar en el tren de Miranda el Gobernador civil de Vitoria, señor Duque de Hornachuelos, abrióse la puerta donde iba apoyado, cayendo á la vía y produciéndose contusiones de importancia.

Detenido el tren, fué conducido á esta capital. Su estado no inspira, por fortuna, grandes temores.

La prensa de la Habana da cuenta de haber salido para Washington Calixto García, José Miguel Gómez, José A. González Lanuza y José E. Villalón, comisionados de la Asamblea cubana; y Carlos Martín Poley, Cosme de la Torre, ayudantes de Galixto García, y Enrique Villuendas y Ricardo Kohly, ayudantes de José Mignel Gómez.

Los delegados insurrectos han logrado levantar un empréstito en los Estados Unidos, con la garantía del gobierno americano, con ayuda del cual se satisfarán doce pagas á todos los soldados, jefes y oficiales rebeldes, siendo disueltas en seguida las partidas insurrectas.

El abono de dichas pagas ha debido verificarse, según dicen de Washington, el día diez.

El comité patriótico de Cuba para el aumento de la Marina española, ha publicado un resumen de los acuerdos tomados en la junta general que últimamente se celebró y una nota de la existencia de fondos, cuyo

total en oro, plata y billetes asciende a 406.200004 pesos.

Esta cantidad será aplicada al fomento de la Marina de guerra.

Una nota oficiosa publicada en Berlín, niega categóricamente que las Cámaras prusianas aprueben un crédito destinado a cubrir los gastos de la peregrinación del emperador Guillermo a los Santos Lugares.

El Consejo de Ministros ha acordado también traer a la península los restos del general Zavala, que murió valerosamente en la campaña contra los tagalos al asaltar las trincheras de éstos.

Ha surgido un nuevo incidente en la inabarcable cuestión Drayfus.

La viuda del coronel Henry, quien, como se recordará, se suicidó en su prisión, ha entablado demanda por injuria y calumnia a su marido contra Reinach.

El jurado deberá entender en este asunto.

Algunos periódicos italianos anuncian que para el mes de Abril, una escuadra francesa visitará varios puertos italianos en señal de simpatía.

De Cádiz ha zarpado el vapor *Satristegui* correo de Cuba, con carga, correspondencia general y 66 pasajeros.

Entre estos últimos figuran los diestros Parrao, Villita y Guerrero, con sus cuadrillas, los cuales se dirigen a Méjico.

Si se realiza el proyecto que el gobierno americano trata de someter a la aprobación de las Cámaras, referente a las primas de navegación, el comercio y la industria de las naciones europeas no podrán luchar en las islas Filipinas con los de los Estados Unidos, pues además de las ventajas arancelarias, tendrán éstos a su favor la baratura de los fletes.

Por disposición del capitán general de Cuba ha quedado disuelto militarmente el batallón de Bomberos municipales de la Habana, cuyo material de incendios y demás enseres han sido entregados al Ayuntamiento.

A juzgar por un telegram de Filadelfia que publica *The Times*, los americanos no parecen dispuestos a conservar todo el Archipiélago filipino.

Después de arrebatar a España aquellas islas, tratan, al parecer, de realizar un negocio vendiendo algunas a otras potencias.

Según el corresponsal del *Times*, el mismo presidente Mac-Kinley declaró que tenía el proyecto de favorecer la venta de varias de las islas Filipinas a otras potencias; pero que la de Luzón quedaría en poder de los Estados Unidos.

Por el ministerio de Fomento ha sido concedida a la ciudad de Palencia autorización para crear una Cámara de Comercio.

A gestionar este asunto ha venido una comisión compuesta de los comerciantes señores Arroyo, Guzmán y Fuentes, los cuales, aunque no han podido tener representación en la asamblea de Zaragoza, han conferenciado con los Sres. Paraiso y Ruiz de Velasco para manifestarles, en nombre de las clases mercantiles de Palencia, su

incondicional adhesión a los acuerdos tomados por aquella asamblea.

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

Previos los ejercicios de oposición con arreglo al decreto concordado de 6 de Diciembre de 1888, han sido nombrados: Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, en la vacante por defunción de don Braulio Martínez, el Presbítero Doctor D. Marcial López Criado; Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Pamplona, en la vacante por renuncia de D. Benito Olaso, el Presbítero licenciado D. José Magaña Seminario, y Beneficiado de la de Tenerife, en la vacante por irrendencia de D. Serafín Celorrio, D. Enrique González Medina.

Posesión.—La han tomado D. Antonio Marfa Pacheco de Padilla, Canónigo de la Primada de Toledo, de la Dignidad de Chantre, vacante en la Sufragánea de Málaga, en virtud de permuta con D. José Garrido Negro; D. Juan Serra y Tur, Beneficiado de la de Ibiza, que ha de reducirse a Colegiata, de una Canonjía vacante en la misma.

D. Antonio Boada y Gual, Beneficiado con cargo de tenor de la Santa Iglesia Catedral de Segorbe de un Beneficio de gracia, vacante en la de Tortosa, por defunción de D. Mateo Asvachs.

Vacantes.—Un Beneficio, con cargo de tenor, en la de Segorbe, por haberse posesionado de otro de gracia, su poseedor.

EL TRATADO DE PAZ

Pormenores de la firma

Al principio de la sesión un fotógrafo obtuvo un grupo de los comisionados americanos y españoles. Después se suspendió la sesión mientras el secretario americano terminaba la copia del tratado en la misma sala de sesiones. Entretanto se terminaba la copia española en la calle de Pedro Charro, donde tiene su domicilio la comisión de España.

Durante la suspensión se sirvió un té a los comisionados españoles y americanos.

Los americanos vestían de etiqueta.

El delegado español Sr. Villaurrutia llegó acompañado por uno de los secretarios particulares agregados a la comisión española, el cual llevaba el tratado, puesto en Castellano, encerrado en una cartera roja.

Los agregados a la comisión americana llevaban igualmente la traducción inglesa en una cartera de color azul.

Abierta en seguida la sesión, los comisionados españoles firmaron por duplicado la copia española del tratado, guardando el siguiente orden: Montero Ríos, Abarzuza, Garnica, Villaurrutia y Cerero.

Después la copia inglesa fué firmada por los comisarios yanquis Day, Davis, Frye, Whittellaw, Reid y Gray respectivamente.

Acto continuo el Sr. Montero Ríos entregó la copia española al Sr. Day, recibiendo de éste la copia en lengua inglesa, y mien-

tras que los americanos firmaban la primera, los españoles estamparon sus firmas en la segunda.

El cambio de firmas terminó a las nueve menos diez.

Ambos documentos componen dos cuadernos, en pergamino, en gran octavo; las páginas de uno y otro están unidas respectivamente con cintas de colores nacionales de ambos países.

Las formalidades de la firma del tratado tuvieron lugar en la galería grande del ministerio de Negocios Extranjeros.

Los comisionados ocupaban sus sitios habituales.

Los señores Montero Ríos y Day estaban sentados frente a frente.

Los comisionados firmaron con portaplumas de bambú y plumas de acero, excepto algunos que usaron plumas de ave. En vez de un solo sello el tratado lleva sello particular de cada comisionado, en lacre rojo, después de cada firma.

Por cortesía hacia Francia los sellos se estamparon sobre cintas tricolores.

CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Sesión celebrada por la comisión permanente el día 1.º de Diciembre de 1888.

Se informaron los asuntos siguientes:

De primera enseñanza

Dió dictamen favorable en los expedientes de premio de D. José Miranda, maestro de Almonacid, y de D. Victoriano Marín, de Sionta.

Se resolvió en el expediente gubernativo de D. Doroteo Goñi, el de reconocimiento de derechos de D. Manuel Avellano y el de título administrativo de doña Laura Tomé. Se negaron el de doña Mercedes Benítez, maestra de Osuna, y el de D. Lorenzo Díez, que solicita validez a ciertos méritos.

Se reclamaron datos para resolver el expediente de premio de D. José Ortiz; el de subvención al Ayuntamiento de Peñalba (Huesca), supresión de escuela de Tafalla; expediente de premio de D. Angel Ves, maestro de Malpica; gubernativo de don José Gan de Loporzano; provisión de la escuela de Mascueras, y abono de tiempo de servicios de D. José Jorge, Director de la Normal de Salamanca.

Fué aprobada la propuesta para Secretario de la Junta de Instrucción pública de Orense, para la que se designó a D. Gerardo Alvarez Limeses, primer lugar de la terna.

Se negaron la ampliación de subvención pedida por el Ayuntamiento de Valderas (León), y la supresión de una escuela en Sepúlveda (Segovia).

Declaró a D.ª Emilia Bisbal, maestra de Pajarón, incurso en el artículo 171 de la Ley de Instrucción pública.

Acordó la devolución del expediente gubernativo de D. Cándido Barbero, maestro de Trevelen, por no hallarse al corriente en sus pagos.

Se desestimaron la jubilación solicitada por D. Juan de la Puda, maestro auxiliar que fué de Jerez; el recurso presentado por el Ayuntamiento de Vilanova de Exornalben, contra la orden de la Dirección general disponiendo el cambio de local de aque-

lla escuela, y el recurso del Ayuntamiento de Arnedo, contra el acuerdo de la Junta, sobre dotación de la escuela.

Declaró con derecho el aumento de sueldo por quinquenio a D.ª Matilde Magán, regente de la Escuela práctica, agregada a la Normal Central de Maestras.

De segunda enseñanza

Se acordó reclamar las acordadas de estudios de segunda enseñanza hechos por don Leopoldo Gil.

Fueron propuestos en primer lugar don Julián Besteiro, para la cátedra de Psicología del Instituto de Toledo; y don Benigno Ayana, para la de Latin del de Mahón.

Se declaró a petición de Don Manuel Marfí compatibles los cargos de Médico de Baños y de Catedrático.

Fueron propuestos los siguientes tribunales de oposición:

Para la cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía moral de Sevilla y Zaragoza.

Presidente, D. Antonio López Muñoz, Vocales, D. Urbano González Serrano, don Francisco M. de los Herreros, don Julián Besteiro y Fernández, D. Gumersindo Azcárate, D. Mariano Amador y D. Ramón Casal.

Suplentes: D. Francisco de A. Masferrer, don Juan Eloy Díaz Jiménez, D. José España y don Rafael Salillas.

Para la de Historia Natural del Instituto de Córdoba.

Presidente, D. Fausto Garagarza.

Vocales: D. Federico Requejo y Avedillo, don Luis Pérez y Minguez, D. Alejandro de Colomina, D. Lucas Malladas, D. Luis de Hoyos y Sáenz y don Alvaro García Prieto.

Suplentes: D. José Albiñana, D. Francisco Rodríguez y García, Sr. Conde de Valmaseda y D. Juan Gavilán Almozara.

También fué propuesto el Tribunal para las cátedras vacantes de Lengua francesa

De Escuelas especiales

Se desestimó la solicitud del Sr. Brañas, que pedía la conmutación del título de Perito mercantil por el de profesor.

Y se propuso para presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Aritmética, Cálculos mercantiles y Caligrafía de la Escuela de Comercio de Cádiz, a D. Ignacio Bolívar.

ESPAÑOLES EN CUBA

En la Habana se ha constituido una sociedad española, en donde se agruparán nuestros compatriotas para realizar mejor sus fines, permaneciendo alejados de toda contienda política, rindiendo únicamente culto a la madre patria, defendiendo los importantes intereses de los españoles y el orden y prosperidad de la isla de Cuba.

Dicha sociedad, cuyo reglamento ha sido aprobado por las autoridades, se propone construir en aquella capital un magnífico palacio que se llamará *La casa de España*.

DE FILIPINAS

Leemos en una correspondencia de Manila:

«El vapor *Montañés*, que salió de Manila el 29 del pasado, protegido por el pabellón

yanqui, ha estado hasta ayer sin que se supiera de él. Por fin, ayer se supo que apresado por los insurrectos, estaba prestando los servicios conduciendo gente armada por Albay, Camarines y Batangas. Se supone que los yanquis harán algo con motivo de este abuso.

A la interminable lista de víctimas inmoladas por estos civilizados y cultos revolucionarios, hay que añadir los nombres de los dos hermanos Oliván, peninsulares establecidos hace muchos años en Pasacao (Camarines), dedicados al abacá. Su delito, el de todos: el ser españoles y encontrarse indefensos.

Por carta de Nueva Cáceres sabemos que el cabecilla Lucbani, que es el jefe de por allí, pretendiendo pasar por generoso, invitó a un banquete a toda la colonia española de la provincia, compuesta de unas 200 personas.

Tras de la invitación cortés, había la orden terminante de asistir, con la condición de ir todas las españolas vestidas de mestiza y los españoles completamente afeitados. Al final de esta befa y para mayor escarnio, se brindó en contra de España, de la que se dijeron horrores, obligando a los infelices cautivos a sufrirlo todo con resignación y agrado aparente.

La *Oceania* de hoy se hace eco de la especie de haber sido asesinado en Bataan por los propios insurrectos el cabecilla Felipe Buencamino.

MERCADOS

Burgos 10.—En el mercado de hoy entraron 3.000 fanegas de trigo próximamente, y se vendió áliga a 55 reales fanega, mocho de 51 a 52, rojo de 50 a 50 1/2, centeno a 53, cebada de 26 a 27, avena a 17, yerbas a 40, algarrobas a 88.

Harina de 1.ª a 22 reales arroba, de 2.ª a 19 1/2.

Salvados de 1.ª a 22 reales arroba, de 2.ª a 18, de 3.ª a 11.

Patatas a 4 y 1/2 reales arroba. El mercado firme.

En el de ganados de ayer entraron 163 parejas, 339 bueyes sueltos, 8 terneras, 527 carneros, 467 ovejas y 5 cabras.

Para fuera se vendieron: 10 parejas de bueyes sueltos, 253 carneros, 157 ovejas y 2 cabras.

Para la capital se vendieron: 6 parejas, 37 bueyes sueltos, 1 ternera, 101 carneros, 155 ovejas y 2 cabras.

Precios que rigieron: de 460 a 465 pesetas las parejas, de 230 a 235 los bueyes sueltos, a 50 las terneras, de 17 a 19 los carneros, de 14 a 16 las ovejas y de 29 a 30 las cabras.

LA TONTERIA HUMANA

Es evidente que si los hombres emplearan la décima parte del tiempo que dedican a las discusiones políticas (en las cuales, los resultados son completamente estériles) en buscar los medios de vivir sanos y felices, la humanidad entera se felicitaría de ello y quizás llegasen a encontrar el medio de propagar aún más las *Gotas de Hierro Bravais*, poderoso remedio contra la anemia.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

haber sacrificado a los demás, tratase de impedirles un leve desahogo, cuando la casualidad se lo proporcionaba.

—Decid francamente cuanto se os ofrezca,—contestó el Cardenal.

—Quiero decir,—prosiguió Inés,—que si el señor Cura de nuestro lugar hubiera cumplido con su obligación, otro gallo nos cantara.

Instóla de nuevo el Cardenal para que se explicase, y ella se halló apurada al tener que contar una historia en que había hecho cierto papel que le costaba repugnancia descubrir, especialmente a un personaje como el Arzobispo. Salió, no obstante, del aprieto lo mejor que supo, permitiéndose ciertas omisiones; pero no la resistencia de D. Abundo a realizar el matrimonio, ni el pretexto de los superiores con que se había escudado. Saltando de aquí (¡ah, Inés, Inés!) al atentado de D. Rodrigo, añadió que, por haber sido avisados, lograron escaparse, y concluyó en estos términos:

—Sí, señor; escapamos de aquella, pero para caer en otra. Si en aquel caso el señor cura nos hubiese dicho francamente lo que pasaba, y hubiese casado a mis pobres hijos, nos hu-

—¡Ah, señor ilustrísimo! Yo haré que venga aquí al momento con su madre, si ha llegado ya, y también sus huéspedes, si usía ilustrísima gusta.

—Quisiera ir a verlos yo mismo,—replicó el Cardenal.

—¿Pero qué precisión hay de que su Ilustrísima se moleste, cuando al menor aviso vendrán aquí todos volando?—repuso el Párroco, harto pesado, aunque por otra parte buen hombre, que no conocía que el objeto del Cardenal era honrar con aquella visita la desgracia, la inocencia, la hospitalidad, y hasta su propio ministerio.

Pero habiendo éste insistido en su determinación, calló el Cura, y bajando la cabeza, salió tras él a la calle.

La gente que los vió empezó a reunirse y a seguirlos, formándose tal concurrencia que en pocos minutos se vieron cercados. No cesaba el Cura de decir a los concurrentes: «Señores, paso, apartarse: ¡qué importunidad es esta!» El Cardenal, por el contrario, decía: «¡Dejadlos, nada importa; dejadlos!» y entretanto continuaba su camino, ya levantando la mano para bendecirlos, ya bajándola

FERRO SELTZ PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA. LINEA PORTUGUESA. Tren núm. 6 mixto. Llega de Ciudad-Rodrigo a las 9'54 mañana. Tren núm. 5 mixto. Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4'25 tarde. LINEA DEL OESTE. Tren correo núm. 102. Llega de Plasencia a las 9'31 mañana. Sale para Astorga a las 10'20. Tren correo núm. 101. Llega de Astorga a las 4'23 tarde. Sale para Plasencia a las 5'03 id. Tren mixto. Llega de Plasencia a las 9'45 noche. Sale para Astorga a las 10'10 noche. Tren mixto. Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5,08 de la mañana.

eminencias médicas y químicas, se dan a quien los pide.

